**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

PERFIL DE INGRESO

En esta licenciatura pueden inscribirse maestros en servicio y egresados de bachillerato; en ambos casos los estudios deben respaldarse con los certificados o títulos correspondientes.

PERFIL DE EGRESO

Se espera que, al concluir sus estudios, el egresado:

* Cuente con conocimientos y actitudes sustentadas en una ética humanística, crítica y reflexiva de los procesos sociales y de su quehacer como pedagogo.
* Sea capaz de comunicarse y argumentar con base en un manejo comprensivo del idioma y de los lenguajes propios de la Pedagogía.
* Maneje conocimientos básicos de las políticas, legislación y organización del sistema educativo, para analizar e intervenir en los problemas de la educación de acuerdo con los campos de estudio y trabajo que caracterizan y definen a la Pedagogía.
* Posea un dominio teórico, metodológico y técnico de la Pedagogía, vinculado con la capacidad para aplicarlos creativamente en situaciones laborales concretas.
* Cuente con la capacidad para desarrollar procesos de investigación en el campo de la problemática educativa nacional y de la pedagogía.
* Tenga disposición para el trabajo grupal interdisciplinario, a partir de problemas y requerimientos teóricos y prácticos del sistema educativo y el campo laboral del pedagogo.

**CAMPO LABORAL**

El pedagogo que se propone formar en esta licenciatura podrá desarrollar su actividad profesional en instituciones del sistema educativo nacional, en sus diversos niveles y modalidades; en instituciones adscritas a otros subsistemas con funciones específicas en educación[[1]](#footnote-1); y en centros de investigación y servicios educativos.

A continuación se explicitan los campos laborales o áreas específicas de trabajo, donde el pedagogo puede realizar su ejercicio profesional, desarrollando alguna de las actividades pedagógicas que cuentan con pleno reconocimiento académico y social, u otras emergentes o nuevas que surgen de la interrelación de nuevas necesidades sociales y/o el actual desarrollo del conocimiento pedagógico.

Sus actividades laborales, como en toda profesión, cobra significado solo si se les considera como componentes y como producto de un proceso y una organización social del trabajo; es decir, son diversas formas de ejercicio de una profesión que emergen conjuntamente con un campo laboral. Campo que es configurado por el tipo de sociedad, su desarrollo económico y modalidades culturales imperantes en un momento histórico, pero también por los avances científicos-pedagógicos y tecnológicos de la época.

Los campos laborales que a continuación se mencionan no fueron seleccionados al azar, ni con base a una concepción pedagógica tradicional, sino que son productos de una indagación del medio pedagógico-laboral y están fundamentados en los actuales desarrollos teóricos- pedagógicos respecto al ordenamiento y clasificación de estos conocimientos.

Los campos laborales son:

* Planeación, administración y evaluación de proyectos y programas educativos.
* Docencia: Análisis, elaboración de propuestas y ejercicio de la docencia; desarrollo de programas de formación docente; análisis de la problemática grupal y elaboración de propuestas de enseñanza-aprendizaje con modalidades no tradicionales.
* Currículum: Programación de experiencias de aprendizaje, diseño y evaluación de programas y planes de estudio.
* Orientación Educativa: Elaboración y desarrollo de proyectos de organización y prestación de estos servicios; desempeño de tutorías en grupos escolares.
* Investigación educativa. Elaboración en el desarrollo de estudios e investigaciones para explicar procesos educativos, como también en proyectos orientados a resolver problemas educativos.
* Proyectos Educativos: Desarrollo de proyectos relacionados con temas y problemáticas emergentes que responden a los intereses de distintos sectores sociales.
* Comunicación y educación: Elaboración, operación y evaluación de propuestas para la aplicación de las nuevas tecnologías de la comunicación en instituciones y campos educativos, análisis del proceso de comunicación en las prácticas educativas.

**Requisitos de ingreso**

Presentar y aprobar el examen de selección

Acta de nacimiento

CURP

Certificado de Bachillerato con promedio mínimo de 7.0

1 fotografía tamaño infantil

Registrarse mediante hoja de inscripción en el área de servicios escolares correspondiente

Comprobante de pago

**Descargar Horario Semestre Actual**

**Descargar Plan de estudios**

1. Por ejemplo instituciones con propósitos de educación permanente, educación especial, capacitación para el trabajo, gerotopedagogía hospitalaria, empresarial y otros ámbitos de desarrollo educativo. [↑](#footnote-ref-1)